

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CHAVEZPAL INMOBILIARIACIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al día 03 del mes de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N63-121 y los Cedros, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Palacios Concepción María de Lourdes, Eduardo Nicolay Chávez Palacios, Leyla Irina Chávez Palacios, Malena Elizabeth Chávez Palacios, Johanna Stefania Chavez Palacios; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	% de Participación	Nº Votos
Palacios Concepción María de Lourdes	384,00	96%	384
Eduardo Nicolay Chávez Palacios	4,00	1%	4
Leyla Irina Chávez Palacios	4,00	1%	4
Malena Elizabeth Chávez Palacios	4,00	1%	4
Johanna Stefania Chavez Palacios	4,00	1%	4
TOTAL	400,00	100%	400

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Eduardo Nicolay Chávez Palacios; actúa como Secretaria la Sra. Leyla Irina Chávez Palacios.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- la señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

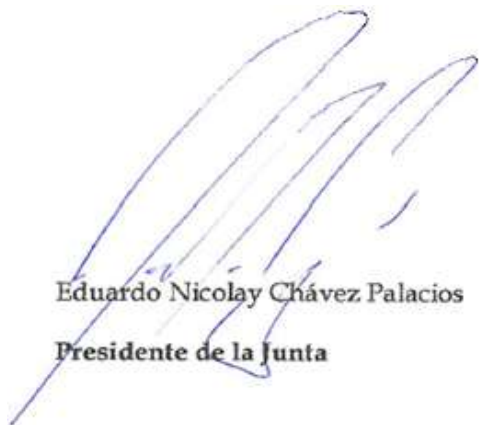
Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, se produjo una utilidad de \$ 4062.61 (CUATRO MIL SESENTA Y DOS con 61/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) de tal modo que se sugiere que una vez que se realicen los provisiones de ley, así como el pago del impuesto a la renta se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

No habiendo más puntos que tratar, la sala declara un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos.



Eduardo Nicolay Chávez Palacios
Presidente de la Junta



Leyla Irina Chavez Palacios.
Secretaria



Concepción Maria de Lourdes Palacios
Socia



Malena Elizabeth Chávez Palacios,
Socia



Johanna Stefania Chavez Palacios
Socia